

Construmercado S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015
junto con el informe de los auditores independientes

Construmercado S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Construmercado S. A.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Construmercado S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la gerencia determine como necesario, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Building a better
working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión de auditoría

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Construmercado S. A.** al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Betsy Zorrilla

RNCPA No. 24,844

RNAE No. 462

Guayaquil, Ecuador
4 de marzo de 2016

Construmercado S. A.

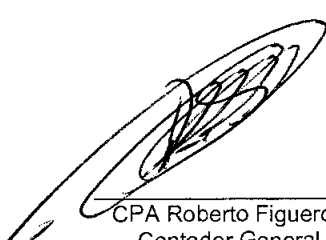
Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en miles de Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	8	5,934	9,983
Cuentas por cobrar terceros	9	7,446	9,720
Cuentas por cobrar financieras	10	1,577	1,575
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	19(a)	32,234	37,542
Impuestos por recuperar	14(a)	-	622
Inventarios		170	244
Gastos pagados por anticipado		57	126
Total activo corriente		47,418	59,812
Activo no corriente:			
Cuentas por cobrar financieras	10	1,889	2,225
Propiedades y equipos	11	1,656	1,855
Activo intangible	12	6,174	6,174
Activo por impuesto diferido	14(e)	129	103
Otros activos		29	28
Total activo no corriente		9,877	10,385
Total activo		57,295	70,197


Ing. Juan Carlos Vayas
Gerente General


CPA Roberto Figueroa
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Construmercado S. A.

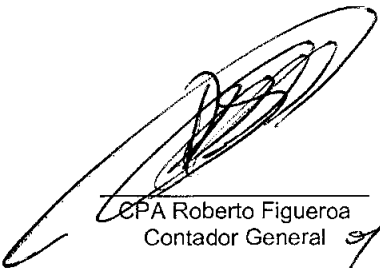
Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en miles de Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	13,241	15,411
Beneficios a empleados	15(a)	6,141	7,035
Impuestos por pagar	14(a)	3,477	4,831
Total pasivo corriente		<u>22,859</u>	<u>27,277</u>
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	15(b)	124	69
Total pasivo no corriente		<u>124</u>	<u>69</u>
Total pasivo		<u>22,983</u>	<u>27,346</u>
Patrimonio:			
Capital social	16	225	225
Reserva legal	17	125	125
Utilidades retenidas	18	33,962	42,501
Total patrimonio		<u>34,312</u>	<u>42,851</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>57,295</u>	<u>70,197</u>


Ing. Juan Carlos Vayas
Gerente General


CPA Roberto Figueroa
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

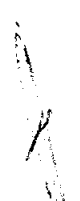
Construmercado S. A.

Estados de resultados integrales

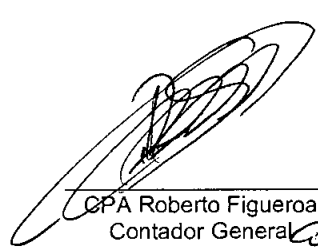
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en miles de Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos:			
Ventas	3(k)	399,556	450,434
Regalías	3(k)	1,214	1,383
Financieros y otros	3(k)	1,583	1,041
Total ingresos		<u>402,353</u>	<u>452,858</u>
Costo y gastos:			
Costo de ventas	3(l)	(356,356)	(400,832)
Gastos de administración y ventas	20 y 3(l)	(5,625)	(5,571)
Participación a trabajadores	3(l)	(6,056)	(6,968)
Total costo y gastos		<u>(368,037)</u>	<u>(413,371)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>34,316</u>	<u>39,487</u>
 Impuesto a la renta	14(c)	<u>(7,478)</u>	<u>(8,569)</u>
Utilidad neta y resultado integral		<u>26,838</u>	<u>30,918</u>



Ing. Juan Carlos Vayas
Gerente General



CPA Roberto Figueroa
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

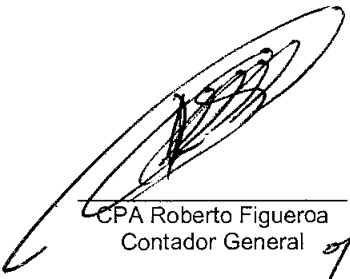
Construmercado S. A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
Expresados en miles de Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva legal	Utilidades retenidas (Véase Nota 18)	Total Patri- monio
Saldo al 31 de diciembre de 2013	220	110	38,947	39,277
Más (menos):				
Dividendos pagados de años anteriores (Véase Nota 18(c))	-	-	(31,823)	(31,823)
Incremento neto por fusión	5	15	4,459	4,479
Utilidad neta	-	-	30,918	30,918
Saldo al 31 de diciembre de 2014	225	125	42,501	42,851
Más (menos):				
Dividendos pagados de años anteriores (Véase Nota 18(c))	-	-	(35,377)	(35,377)
Utilidad neta	-	-	26,838	26,838
Saldo al 31 de diciembre de 2015	225	125	33,962	34,312


Ing. Juan Carlos Vayas
Gerente General


CPA Roberto Figueroa
Contador General

Construmercado S. A.

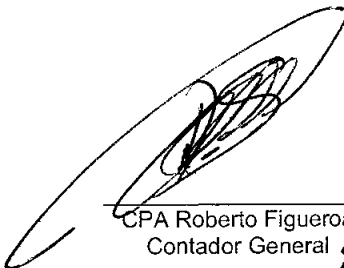
Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en miles de Dólares de E.U.A.

	2015	2014
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Recibido de clientes y compañías relacionadas	400,080	451,660
Pago a proveedores, empleados y otros	(399,852)	(414,134)
Impuesto a la renta	(9,017)	(8,535)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	(8,789)	28,991
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Cobros de préstamo a parte relacionada	9,290	-
Cobros por venta de terreno	440	980
Préstamo entregado a accionista	(4,990)	(4,100)
Pagos por adquisición de equipos	-	(86)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión	4,740	(3,206)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	-	(31,823)
Aumento de capital	-	5
Pago de deuda	-	(167)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	-	(31,985)
Disminución neta en efectivo en caja y bancos	(4,049)	(6,200)
Efectivo en caja y bancos:		
Aumento por fusión	-	4,128
Saldo al inicio del año	9,983	12,055
Saldo al final del año	5,934	9,983


Ing. Juan Carlos Vayas
Gerente General


CPA Roberto Figueroa
Contador General

Construmercado S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en miles de Dólares de E.U.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Construmercado S. A. (en adelante "La Compañía") se constituyó en Ecuador y su actividad principal es la compra y distribución de cemento y hormigones en general, y cualquier otro producto industrial relacionado con los anteriores. El 69% (70% en el año 2014) de las compras de inventario se efectúan a su matriz Holcim Ecuador S. A.

La Compañía es subsidiaria de Holcim Ecuador S. A. y su matriz final es Lafargeholcim Ltd. de Suiza.

El domicilio principal de la Compañía se encuentra en la Avenida Barcelona, Edificio El Caimán, Guayaquil - Ecuador.

Los estados financieros de Construmercado S. A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados y autorizados por la Dirección para su emisión el 29 de febrero de 2016.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos y sus notas han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Base de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en miles de Dólares de E.U.A. El Dólar de E.U.A. es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

(a) Efectivo en caja y bancos-

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

Activos financieros- Cuentas por cobrar terceros, cuentas por cobrar financieras y cuentas por cobrar a partes relacionadas-

Son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Pasivos financieros- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar-

Se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Clasificación de partidas corrientes y no corrientes-

Los instrumentos financieros se clasifican en corrientes o no corrientes en base a la evaluación de los flujos de efectivo contractuales subyacentes. Cuando se prevé que los vencimientos son superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, se clasifican como no corrientes.

(c) Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es revelado en la Nota 21.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el

Notas a los estados financieros (continuación)

mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(d) Inventarios-

Son presentados al costo de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

(e) Propiedades y equipos-

Las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor (de aplicar).

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, registrando el efecto de cualquier cambio en el estimado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo, y las vidas útiles utilizadas en el cálculo de depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios e instalaciones	10-20
Maquinarias y equipos	5-10
Vehículos	5
Muebles, enseres y equipos de oficina	10

La Compañía no toma en cuenta el valor residual de edificios, instalaciones, maquinarias, muebles, vehículos y equipos para la determinación del cálculo de depreciación, por considerar este valor como marginal.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de propiedades y equipos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en los resultados del año.

(f) **Deterioro del valor de los activos no financieros-**

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos no financieros a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe indicio de pérdida del valor, la Compañía realiza un estimado del importe recuperable mediante un análisis de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

(g) **Activo intangible-**

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir. Las vidas útiles de los activos intangibles se valúan como finitas o indefinidas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el activo intangible de la Compañía es de vida útil indefinida y no se amortiza y se somete a pruebas anuales para determinar si presenta deterioro del valor.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

(h) Impuestos-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la Autoridad Tributaria al final de cada período.

Impuestos diferidos- Se reconocen utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias imponibles. El activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando la tasa de impuesto a la renta que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la Autoridad Tributaria.

Impuestos corrientes y diferidos- Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea como otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

(i) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

(j) Beneficios a empleados-

Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social - Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han

prestado los servicios. Se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Participación de trabajadores- La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

Considerando lo indicado en el artículo 103 del Código de Trabajo, el cual indica que “si una empresa o si varias empresas se dedicaran a la producción y otras actividades, primordialmente, al reparto y venta de artículos producidos por las primeras, éstas podrán ser consideradas como una sola para el pago de participación de utilidades”. La administración de la Compañía constituye anualmente en los estados financieros, la provisión correspondiente, y de esta manera contribuye con el 15% de sus utilidades antes de impuestos, para distribuir las en conjunto con los empleados de la compañía Holcim Ecuador S. A., entidad relacionada que se dedica a la producción de parte de los productos que comercializa la Compañía.

Jubilación patronal y bonificación por desahucio- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen en los resultados del año.

Los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

(k) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes- Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Ingresos por regalías- Se generan sobre la venta efectuada por los franquiciados (2 centavos de Dólar de E.U.A. por saco de cemento y 0.4% sobre las compras de hierro).

Ingresos financieros- Son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida estimada del instrumento financiero.

(l) Costos y gastos-

Se registran al costo y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(m) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza al 1 de enero de 2016. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1 Iniciativa de Revelaciones	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a empleados	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación en los estados financieros individuales	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 34 Reporte de periodos interinos	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 7 Instrumentos financieros- revelaciones	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10 y la NIC 28 La venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su Asociado o Negocio conjunto	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de Inversión: La aplicación de la excepción de Consolidación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros, requiere que la gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la gerencia, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las principales estimaciones y juicios contables que la gerencia de la Compañía, ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Estimación para cuentas incobrables- La Compañía reconoce periódicamente en los resultados del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar, un análisis individual del deudor y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

Deterioro de activos- A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la gerencia analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, que los referidos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable del activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Si el importe recuperable es inferior al valor neto en libros del activo o unidad generadora de efectivo, se constituye la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a los resultados integrales. La Compañía, no ha identificado indicios de pérdidas por deterioro en sus activos.

Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos- La estimación de las vidas útiles se efectúa de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3(e).

Provisiones para jubilación patronal y desahucio- El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece la NIC 19, por lo cual se utilizará el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía los precios de mercado incluyen los depósitos en bancos.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo. La Compañía ha evaluado como baja la concentración del riesgo de crédito con respecto a los deudores comerciales, considerando que al menos el 51% de las ventas son efectuadas al contado.

Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos (de requerirse). El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento menor de 12 meses podría ser refinanciada sin problema con los actuales prestamistas si esto fuera necesario, que en su mayoría son acreedores comerciales.

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía no considera estar expuesta a este tipo de riesgos considerando que no registra obligaciones financieras.

7. FUSIÓN POR ABSORCIÓN

En octubre de 2014, la Compañía registró la fusión por absorción con Adfranec S. A. Dicha fusión fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SCV-INC-DNASD-SAS-14-0028981 del 26 de septiembre de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de octubre de 2014. Los estados financieros de Adfranec S. A., a la fecha de registro de la fusión por absorción, mostraban las siguientes cifras importantes:

Estado de situación financiera:

Activo	8,832
Pasivo	703
Patrimonio	<u>8,129</u>

Estado de resultados integrales:

Ingresos por derecho de operación	3,269
Ingresos por franquicias y otros	1,932
Costos y gastos	(1,546)
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>3,655</u>

Producto de la fusión se efectuó la eliminación de saldos y transacciones con Adfranec S. A. y además se aumentó el capital social de la Compañía

8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de efectivo en caja y bancos está registrado al valor nominal y es de libre disponibilidad.

9. CUENTAS POR COBRAR TERCEROS

Al 31 de diciembre, un resumen de cuentas por cobrar terceros es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cientes	7,275	9,493
Otras cuentas por cobrar	760	697
Menos- Estimación para cuentas incobrables	(1) <u>(589)</u>	<u>(470)</u>
	<u>7,446</u>	<u>9,720</u>

(1) Incluye 63 (94 en el 2014) de provisión sobre saldos de cuentas por cobrar financieras.

Los movimientos de la estimación para cuentas incobrables fueron como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio	470	134
Provisión	<u>119</u>	<u>336</u>
Saldo al final	<u>589</u>	<u>470</u>

Al 31 de diciembre la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por vencer	6,096	9,117
Vencidos		
De 0 a 30 días	-	92
De 31 a 90 días	191	35
De 91 a 180 días	399	72
Más de 180 días	<u>589</u>	<u>177</u>
	<u>7,275</u>	<u>9,493</u>

10. CUENTAS POR COBRAR FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por cobrar financieras corresponden a valores por cobrar de acuerdo al siguiente detalle:

Notas a los estados financieros (continuación)

		2015		2014	
		Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Franquiciados y derechos de entrada	(1)	1,577	1,889	1,411	2,225
Otras		-	-	164	-
		<u>1,577</u>	<u>1,889</u>	<u>1,575</u>	<u>2,225</u>

(1) Corresponde a créditos otorgados a franquiciados con vencimientos hasta el año 2021, a una tasa de interés promedio anual del 10%. Los intereses devengados por estos créditos se registran en el estado de resultados integrales como parte de los ingresos financieros.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar financieras es como sigue:

		2015	2014
Por vencer		3,375	3,441
Vencidos			
De 0 a 30 días		24	264
De 31 a 90 días	(2)	25	31
De 91 a 180 días	(2)	12	29
Más de 180 días	(2)	30	35
		<u>3,466</u>	<u>3,800</u>

(2) Al 31 de diciembre de 2015 se registra una provisión para cuentas incobrables de 63 (94 en el 2014) sobre estos saldos vencidos, la cual se incluye como parte de las cuentas por cobrar terceros (Véase Nota 9).

11. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre, un resumen de las propiedades y equipos es como sigue:

	2015	2014
Costo	4,074	4,238
Menos- Depreciación acumulada	(2,418)	(2,383)
	<u>1,656</u>	<u>1,855</u>
<u>Clasificación:</u>		
Terrenos	1,304	1,458
Edificios e instalaciones	268	307
Muebles y equipos de oficina	84	4
Obras en proceso	-	86
	<u>1,656</u>	<u>1,855</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Terre- nos	Edificios e insta- laciones	Maqui- narias y equipos	Ve- hículos	Muebles y equipos de oficina	Obras en proceso	Total
Costo:							
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1,635	2,117	485	111	20	-	4,368
Adiciones	-	-	-	-	-	86	86
Ventas y/o retiros	(177)	-	-	(39)	-	-	(216)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1,458	2,117	485	72	20	86	4,238
Capitalizaciones	-	-	-	-	86	(86)	-
Ventas y/o retiros	(154)	-	(10)	-	-	-	(164)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1,304	2,117	475	72	106	-	4,074
Depreciación acumulada							
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	(1,770)	(485)	(111)	(14)	-	(2,380)
Depreciación del año	-	(40)	-	-	(2)	-	(42)
Ventas y/o retiros	-	-	-	39	-	-	39
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	(1,810)	(485)	(72)	(16)	-	(2,383)
Depreciación del año	-	(39)	-	-	(6)	-	(45)
Ventas y/o retiros	-	-	10	-	-	-	10
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	(1,849)	(475)	(72)	(22)	-	(2,418)
Saldo neto	1,304	268	-	-	84	-	1,656

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de propiedades y equipos incluye rubros de activos totalmente depreciados por un costo de 547 (1,876 al 2014).

12. ACTIVO INTANGIBLE

Corresponde a la compra de las marcas registradas, nombres comerciales, lemas comerciales, otros signos distintivos, formato de negocio "Disensa", know-how, software y demás elementos de propiedad intelectual y sus títulos. Este activo fue adquirido a Holcim Ecuador S. A. (compañía relacionada) mediante contrato suscrito el 22 de diciembre de 2014. (Véase Nota 19(b)).

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	2015	2014
Proveedores (1)	13,058	15,127
Anticipos de clientes	76	86
Otras cuentas por pagar	107	198
	13,241	15,411

(1) Cuentas que no devengan intereses y el término de crédito es de hasta 30 días.

14. IMPUESTOS

(a) Activos y pasivos-

El resumen de los activos y pasivos por impuestos al 31 de diciembre es como sigue:

	2015	2014
Impuestos por recuperar-		
Crédito tributario (IVA)	-	622
Impuestos por pagar-		
Impuesto a la renta corriente (Véase Nota 14(d))	2,682	4,195
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	329	512
Retenciones de impuesto al valor agregado (IVA)	362	20
Otros impuestos	104	104
	<u>3,477</u>	<u>4,831</u>

(b) Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales de los años 2015 y 2014 se compone de la siguiente manera:

	2015	2014
Impuesto a la renta corriente (Véase Nota 14(d))	7,504	8,643
Ingreso por impuesto diferido (Véase Nota 14(e))	(26)	(74)
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>7,478</u>	<u>8,569</u>

(d) Conciliación del resultado contable-tributario-

Una reconciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable, es como sigue:

	2015	2014
Utilidad antes del impuesto a la renta	34,316	39,487
Otras rentas exentas	(440)	(702)
Deducciones adicionales	(144)	(130)
Gastos no deducibles	376	632
Utilidad gravable	34,108	39,287
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado (Véase Nota 14(c))	7,504	8,643

Al 31 de diciembre, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2015	2014
Provisión para impuesto a la renta corriente	7,504	8,643
Menos- Retenciones en la fuente del año	(4,822)	(4,448)
Impuesto a la renta por pagar (Véase Nota 14(a))	2,682	4,195

(e) Movimiento del activo por impuesto diferido-

Al 31 de diciembre, el activo por impuesto diferido se conformaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Efecto en estado de resultados (débito) crédito	
	2015	2014	2015	2014
Activo por impuesto diferido:				
Provisión por cuentas incobrables	129	103	26	74

(f) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

A la fecha, la Compañía no ha sido fiscalizada por la autoridad tributaria.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Enajenación de acciones y participaciones-

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o

extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Límites a deducción de gastos-

Con fecha diciembre 31 de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Como parte de estas reformas, se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

(g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras

sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

(h) Reformas tributarias-

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta Ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes reformas principalmente:

- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno – LRTI-

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

- Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno – RALRTI-

Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo-

El saldo de las cuentas de beneficios a empleados al 31 de diciembre fue como sigue:

	2015	2014
Beneficios a los empleados	85	67
Participación a trabajadores	6,056	6,968
	<u>6,141</u>	<u>7,035</u>

(b) Largo plazo:

El saldo de las provisiones por beneficios a empleados a largo plazo al 31 de diciembre fue como sigue:

	2015	2014
Jubilación patronal	77	47
Desahucio	47	22
	<u>124</u>	<u>69</u>

Para la determinación del pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio registrados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se consideró una tasa anual de descuento del 6,31% y 7% respectivamente, tasa de rotación del 13,57% y 8.90%, tasa de incremento salarial del 3%, una tasa para futuro incremento de pensiones del 2.50%, tablas de mortalidad y tasas de incidencia de invalidez indicadas en el IESS 2002, y un período de antigüedad para jubilación de hombres y mujeres de 25 años.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición accionaria es como sigue:

Accionistas	País	Porcentaje total de participación %	Número de acciones	Valor	
				nominal unitario	Valor nominal
Holcim Ecuador S. A.	Ecuador	99.9995	5,626,972	0.04	225
Holcim Agregados S. A.	Ecuador	0.0005	1	0.04	-
		<u>100.000</u>			<u>225</u>

17. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía alcanzó el 50% del capital social.

18. UTILIDADES RETENIDAS

Al 31 de diciembre incluye:

Notas a los estados financieros (continuación)

		2015	2014
Ajustes de primera adopción de NIIF	(a)	68	68
Reserva de capital	(b)	6,634	6,634
Utilidades acumuladas	(c)	27,260	35,799
		<u>33,962</u>	<u>42,501</u>

(a) Adopción por primera vez de las NIIF-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

(b) Reservas de capital-

Los saldos acreedores de las reservas de capital podrán ser utilizados para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

(c) Dividendos pagados-

Con fecha 16 de abril de 2015 se declaró y pagó dividendos a accionistas por 30,918, correspondientes al ejercicio económico 2014 y con fecha 17 de noviembre de 2015 se declaró y pagó dividendos a accionistas por 4,459 producto de la fusión por absorción de la compañía Adfranec S.A. celebrada en octubre de 2014 (Véase Nota 7).

Con fecha 1 de junio de 2014 se declaró y pagó dividendos a accionistas por 31,823, correspondientes al ejercicio económico 2013.

19. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos con partes relacionadas-

Los saldos por cobrar con partes relacionadas al 31 de diciembre se desglosan como sigue:

		País	2015	2014
Holcim Ecuador S. A.	(1)	Ecuador	32,234	33,243
Holcim Agregados S. A.		Ecuador	-	4,299
			<u>32,234</u>	<u>37,542</u>

(1) Corresponde principalmente a flujos de efectivo entregados para capital de trabajo.

Los saldos por cobrar a partes relacionadas no generan intereses y no tienen vencimientos establecidos.

(b) Transacciones con partes relacionadas-

A continuación se resumen las principales transacciones con partes relacionadas:

Notas a los estados financieros (continuación)

		Cesión de acciones	Pagos de dividen- dos (Nota 18(c))	Compra de marca (Véase Nota 12)	Préstamo entre- gado (3)	Compras de inven- tarios (2)
	Relación	(1)				
Año 2015						
Holcim Ecuador S. A.	Accionista	-	35,376	-	-	247,846
Holcim Agregados S.A.	Accionista	-	1	-	4,990	-
Año 2014						
Holcim Ecuador S. A.	Accionista	7,530	31,823	6,174	-	271,706
Holcim Agregados S.A.	Accionista	-	-	-	4,100	-

- (1) Con fecha 25 de abril de 2014, la Compañía cedió en favor de Holcim Ecuador S. A. 499 acciones con un valor nominal de 10 Dólares de E.U.A. cada acción que poseía sobre el capital social de Adfranec S. A.
- (2) Corresponden principalmente a la adquisición de sacos de cemento y agregados, los cuales forman parte de los productos de la canasta DISENSA.
- (3) Corresponde a préstamo entregado a Holcim Agregados S. A. que no devenga interés y que fue cancelado durante el año.

(c) **Administración y alta dirección-**

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Construmercado S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en transacciones no habituales o relevantes.

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Durante el año, los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Gastos de personal	1,894	1,810
Honorarios profesionales	1,923	1,960
Impuestos y contribuciones	338	376
Depreciación	45	42
Otros	1,425	1,383
	<u>5,625</u>	<u>5,571</u>

21. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar a terceros, cuentas por cobrar financieras, cuentas por cobrar a partes relacionadas y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

Nivel 2-

- Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los activos financieros (cuentas por cobrar financieras) que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

22. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realizar los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas.

Los saldos de pasivo y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son como sigue:

	2015	%	2014	%
Total pasivo	22,983	40%	27,346	39%
Total patrimonio	34,312	60%	42,851	61%
Total pasivo y patrimonio	57,295	100%	70,197	100%

23. CONVENIOS BANCARIOS PARA LA EMISIÓN DE LA TARJETA DE CRÉDITO DISENSA

La Compañía ha suscrito convenios bancarios para la emisión de la tarjeta de crédito Disensa con Banco de Guayaquil S. A., Banco Bolivariano S. A., Banco del Pacífico S. A. y Banco Pichincha C. A. Mediante estos convenios, se entregarán a los franquiciados Disensa tarjetas de crédito a través de cuya utilización, podrán adquirir los productos que comercializa la Compañía. La Compañía ha constituido una fianza solidaria en favor de los bancos de manera que en caso que los franquiciados Disensa no efectúen el pago de sus consumos de sus tarjetas de crédito, la Compañía reembolsará a los bancos el valor adeudado hasta por los siguientes importes:

- Banco Bolivariano S. A. hasta por 13,000
- Banco de Guayaquil S. A. hasta por 8,000
- Banco del Pacífico S. A. hasta por 5,000
- Banco Pichincha C. A. hasta por 5,000

Los contratos privados tendrán un plazo de duración que estará sujeto a la vigencia de los créditos que conceda cada banco a los franquiciados Disensa.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.